



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1060**
NEUQUÉN, 12 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 676-M-19 y la Orden de Pago N° AC00679/2019, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 20.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "Material de diseño, Banderas Identificadoras para stand de fiesta de la Confluencia";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 126/2019 de fecha 09 de Abril de 2019 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC00679/2019 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29 / 11 / 2019</u>

FDO. ARTAZA

[Handwritten signature]
C.P.N. Zalabardo Pamela Aiz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda


1060-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000314	JORGE EDELMAN de SANDRA RODRIGUEZ LEVRERO	\$19.000,00
0001-00027803	JOYERIA TURIN SUCESION de SANTIAGO ROSSI	\$1.000,00
TOTAL		

ES COPIA

FDO. ARTAZA



C.P.N. Gabriela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN